



# SOLICITUD DE PERMISO PARA EXCURSIÓN LOCAL

## PARA EXCURSIONES Y CAMPAMENTOS A MENOS DE 500 MILLAS DE DISTANCIA

Permiso local no. \_\_\_\_\_ Fecha de recepción \_\_\_\_\_ Fecha aprobada por el concilio \_\_\_\_\_

El concilio otorga un permiso para excursión local para viajes de menos de 500 millas o viajes a un campamento propiedad del concilio. Un Permiso para Excursión Nacional es otorgado por la región después de la aprobación por parte del concilio y se requiere para viajes de más de 500 millas en un sólo trayecto o para viajes fuera de los Estados Unidos de América. El concilio necesita la solicitud dos semanas antes de la actividad para permisos locales. Los concilios pueden que requieran tiempo adicional para actividades especiales, y los líderes de unidad que completen esta solicitud deberán de planificar de acuerdo a ello. Se les alienta a las unidades a utilizar MyScouting para remitir todos los permisos de manera electrónica. Imprima o reproduzca en papel legal o doble carta.

Título de la Unidad \_\_\_\_\_ No. de la Unidad \_\_\_\_\_ Organización Autorizada \_\_\_\_\_

Nombre y número del concilio: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_

El propósito de este viaje es \_\_\_\_\_

De (ciudad y estado) \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

Millas en viaje redondo \_\_\_\_\_ Fechas \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ Total de días \_\_\_\_\_

¿Está el seguro contra accidentes en vigor para esta unidad?  Sí  No

Nombre de la compañía y no. de póliza \_\_\_\_\_

**Itinerario:** Se requiere proporcionar la siguiente información para *cada día* de la excursión. (Nota: La velocidad o el millaje diario en exceso incrementa la posibilidad de accidentes.) Anexe una página adicional si necesita más espacio. Incluya información detallada sobre sitios de acampada y rutas e incluya mapas para viajes a tierras salvajes.

Fecha	Trayecto		Millaje	Lugar de pernocta (Indique si las reservaciones han sido confirmadas)	✓
	De	A			

**Tipo de excursión:**  Un día  Campamento corto (menos de 72 hrs.)  Campamento largo (más de 72 hrs.) (Presente copia del programa y del menú.)  Actividades de aventura extrema

**Dirigentes y Entrenamiento Sobre Protección Juvenil:** La política de Boy Scouts of America requiere de por lo menos dos líderes adultos en todos los viajes de acampada y excursiones. Los equipos Venturing mixtos deben tener líderes de ambos sexos. El líder adulto a cargo de este grupo debe tener por lo menos 21 años de edad. Todos los adultos registrados que participen en cualquier evento o actividad realizada a nivel nacional deben haber completado el Entrenamiento Sobre Protección Juvenil BSA. Por lo menos un adulto registrado que haya completado el Entrenamiento Sobre Protección Juvenil BSA deberá estar presente en todos los demás eventos y actividades que requieren un permiso de excursión. A partir de las excursiones del 1 de enero de 2009, el Entrenamiento Sobre Protección Juvenil será válido por dos años a partir de la fecha en que se completó.

1. El líder adulto a cargo de este grupo debe tener por lo menos 21 años de edad.

Nombre \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Cargo en Scouting \_\_\_\_\_ Fecha de vencimiento \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_ Capacitado en Protección Juvenil \_\_\_\_\_  Sí  No

Como líder de la excursión, certifico que se ha llevado a cabo planificación apropiada, que se ha implementado supervisión calificada y capacitada, que se han conseguido los permisos, y que he leído y tengo en mi poder una copia de *Guía Para un Scouting Seguro* y otros recursos adecuados.

\_\_\_\_\_  
Firma del líder adulto

2. Nombre(s) del(de los) líder(es) adulto(s) asistente(s) (edad mínima 18 ó 21 años para equipos Venturing)

Nombre \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Cargo en Scouting \_\_\_\_\_ Fecha de vencimiento \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_ Capacitado en Protección Juvenil \_\_\_\_\_  Sí  No

**Anexe una lista con nombres adicionales e información tal como se describe arriba.**

\_\_\_\_\_  
Firmado por miembro del comité de la unidad

\_\_\_\_\_  
Firmado por el líder de la excursión

Las firmas deben ser de dos personas diferentes.

### CONSERVELO EN EL CENTRO DE SERVICIO DEL CONCILIO

#### PERMISO OFICIAL PARA EXCURSIÓN O CAMPAMENTO LOCAL BOY SCOUTS OF AMERICA

Este permiso debe estar en poder del líder del grupo en todo momento y ser presentado cuando así lo soliciten los funcionarios de Scouting o cualquiera otras personas debidamente autorizadas.

Permiso expedido a \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_  
Tipo de unidad \_\_\_\_\_

Nombre del líder de la excursión \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_

Nombre del líder de la excursión \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_

Este permiso cubre la excursión entre \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_

Las fechas de excursión son de \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_\_

Total de jóvenes \_\_\_\_\_ Total de adultos \_\_\_\_\_

Este grupo le ha garantizado al concilio local que se comportará según las mejores normas de Scouting y respetará todos los reglamentos de salud, seguridad y salubridad según lo descrito por Boy Scouts of America y como establece la Promesa de Comportamiento (Pledge of Performance) al reverso de este permiso.

**Estos espacios son para firmas y observaciones de los funcionarios donde el grupo acampa por una noche o más. Las firmas constatan que la cooperación y conducta del grupo Cub Scout, Boy Scout, Varsity Scout o Venturing fueron del todo satisfactorias.**

Fecha	Lugar	Firma	Observaciones

Permiso Local No. \_\_\_\_\_

Fecha de Expedición \_\_\_\_\_

**Sello del Concilio**

Sin validez oficial si carece del sello del concilio.

\_\_\_\_\_  
Nombre y dirección del concilio

\_\_\_\_\_  
No. telefónico del concilio

\_\_\_\_\_  
Firmado por el concilio



<b>3. El grupo consta de (número):</b> ___ Cub Scouts                      ___ Boy Scouts                      ___ Varsity Scouts ___ Venturers — hombres        ___ Venturers — mujeres ___ Adultos — hombres            ___ Adultos — mujeres        ___ Total	<b>4. El grupo viajará por:</b> <input type="checkbox"/> Auto <input type="checkbox"/> Autobús <input type="checkbox"/> Tren <input type="checkbox"/> Avión <input type="checkbox"/> Canoa <input type="checkbox"/> Camioneta <input type="checkbox"/> Embarcación <input type="checkbox"/> A pie <input type="checkbox"/> Bicicleta
---	---

Si viajan mediante otros métodos, favor de especificar. \_\_\_\_\_  
 El grupo viajará con otra unidad/equipo que tiene un líder masculino o femenino (encierre en un círculo cuál). Este líder será responsables por el(los) Venturer(s) de mi equipo.  
 Asesor \_\_\_\_\_ No. del otro equipo \_\_\_\_\_ Concilio \_\_\_\_\_

**La excursión incluye:**  Natación     Navegación     Escalada     Vuelos de orientación (anexar Permiso de Vuelo, No. 19-672, requerido)  
 Excursión a terrenos salvajes (se debe portar la Política de Uso de la Naturaleza Salvaje y seguir los Principios de Acampada Leave No Trace)

**Estándares de Actividad:** Cuando natación o navegación sean parte del programa, se deben seguir las normas de Safe Swim Defense y Safety Afloat. Si el programa incluye escalada y descenso en rappel, se debe seguir Climb On Safely. Por lo menos una persona deberá tener entrenamiento en reanimación cardiopulmonar (CPR) por parte de cualquier dependencia reconocida para Safety Afloat y Climb On Safely. Por lo menos un adulto en una pernocta del pack debe haber completado la Orientación Básica Para el Líder Adulto Para Actividades al Aire Libre (BALOO). A partir de las excursiones del 1 de enero de 2009, por lo menos un adulto debe haber completado el entrenamiento Planificación y Preparación Para Tiempo Inclemente.

Nombre	Edad	Vencimiento de Safe Swim Defense <small>(dos años a partir de la fecha en que se tomó)</small>	Vencimiento de Safety Afloat <small>(dos años a partir de la fecha en que se tomó)</small>	Fecha en la que se tomó Climb On Safely
Nombre	Edad	Entrenamiento CPR	Dependencia	Fecha de Vencimiento
Nombre	Edad	Fecha de Capacitación BALOO Completada	Planificación y Preparación Para Tiempo Inclemente <small>(dos años a partir de la fecha en que se tomó)</small>	Vencimiento de Protección Juvenil <small>(dos años a partir de la fecha en que se tomó)</small>
Nombre	Edad	Instructor de la Asociación Nacional del Rifle y/u Oficial de Seguridad de Campo de Tiro		
		<input type="checkbox"/> Rifle <input type="checkbox"/> Escopeta <input type="checkbox"/> Pistola <input type="checkbox"/> Oficial de Seguridad de Campo de Tiro <input type="checkbox"/> Rifle de avancarga <input type="checkbox"/> Escopeta de avancarga		

**SEGURO**

**Todos los vehículos DEBERÁN estar cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y daños a la propiedad.** El monto de esta cobertura debe cumplir o exceder los requisitos de seguro del estado en el que el vehículo está matriculado y cumplir o exceder los requisitos del país de destino para viajes fuera de los Estados Unidos. (Se recomienda, no obstante, que los límites de cobertura sean mínimo de \$50,000/\$100,000/\$50,000 ó \$100,000 de límite individual combinado.) Cualquier vehículo que transporte 10 pasajeros o más, requiere límites de \$100,000/\$500,000/\$100,000 ó \$500,000 de límite individual combinado. En el caso de vehículos alquilados el requisito de los límites de cobertura podrán cumplirse si se combinan los límites de la cobertura personal del conductor, con la cobertura del propietario del vehículo alquilado.

TIPO, AÑO Y MARCA DEL VEHÍCULO	NÚMERO DE PASAJEROS	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR	¿TODOS USARÁN EL CINTURÓN DE SEGURIDAD?	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL		
					RESPONSABILIDAD CIVIL		DAÑOS A TERCEROS
					Cada Persona	Cada Accidente	
					\$	\$	\$

El concilio local podrá aceptar una lista con la información anterior como anexo al permiso para acelerar el proceso. Cada unidad podrá marcar con un círculo cada uno de los nombres de los conductores para cada evento o actividad. \_\_\_\_\_

**LINEAMIENTOS PARA LA TRANSPORTACIÓN**

- |   |   |
|---|---|
| 1. Usted será responsable de que se utilice una velocidad razonable de acuerdo a las leyes locales y estatales para todo vehículo motorizado.<br>2. Si se usa vehículo motorizado:<br>a. <b>Requisitos Para el Conductor:</b> Todos los conductores deben tener una licencia de conducir válida y 18 años de edad mínima. <b>Excepción Para los Miembros Jóvenes:</b> Mientras se viaje hacia un área, actividad Boy Scout regional o nacional, o a cualquier evento Venturing bajo el liderazgo de un adulto (21 años o más) líder de excursión, un miembro joven que tenga mínimo 16 años de edad podrá conducir un vehículo, si cumple las siguientes condiciones: (1) tener seis meses de experiencia manejando con licencia (no cuenta el tiempo con permiso, o su equivalente); (2) no tener antecedentes de accidentes o infracciones; (3) se ha otorgado permiso del padre de familia al líder, conductor y pasajeros.<br>b. Si el vehículo a utilizar ha sido diseñado para transportar a más de 15 personas (incluyendo al conductor), éste debe poseer una licencia comercial para conducir (CDL). | Nombre: _____<br>Fecha de vencimiento de la licencia C.D.L. _____<br>c. El tiempo de manejo se limita a un máximo de 10 horas y se deberán realizar paradas recreativas frecuentes para descansar y comer.<br>d. Se proporcionan cinturones de seguridad y deberán ser usados por todos los pasajeros y el conductor. Excepción: Autobús comercial o escolar, cuando no es requerido por la ley.<br>e. En caso de utilizar una camioneta, los pasajeros deberán viajar solamente dentro de la cabina. |
|---|---|

**NUESTRA PROMESA DE COMPORTAMIENTO**

- |   |   |
|---|---|
| 1. Nos apegaremos al plan Safe Swim Defense en cualquier actividad de natación, al Safety Afloat en todas las actividades a bordo de embarcaciones en el agua y al Climb on Safely en las actividades de escalada.<br>2. Usaremos las camionetas sólo para transportar equipo, no pasajeros, excepto dentro de la cabina. Todos los automóviles, vagonetas, vehículos recreativos y las cabinas de las camionetas tendrán un cinturón de seguridad para cada pasajero.<br>3. Estamos de acuerdo en viajar a una velocidad razonable (de acuerdo a las leyes nacionales, estatales y locales) y usar sólo vehículos que estén en condiciones mecánicas seguras.<br>4. Nos aseguraremos de que las fogatas estén siempre vigiladas.<br>5. Solicitaremos a las autoridades locales un permiso para encender una fogata en todas las áreas donde se requiera.<br>6. Siempre haremos honor a Boy Scouts of America y no toleraremos los escándalos ni la conducta anti-Scout, vigilando siempre a todos los miembros de nuestro grupo.<br>7. Mantendremos altas normas de higiene personal y orden, y operaremos un campamento limpio y saludable, dejándolo en mejores condiciones de como lo encontramos.<br>8. No arrojaremos ni enterraremos desperdicios, basura, ni latas. Todo desperdicio que no pueda quemarse será colocado en una bolsa para la basura y llevada al desecho de basura más cercano, o hasta nuestra casa si es necesario.<br>9. No pintaremos árboles, baños u objetos con nuestras iniciales ni palabras. | 10. Respetaremos los bienes que sean propiedad de terceros y no entraremos ilegalmente en los terrenos de otras personas.<br>11. No cortaremos árboles ni arbustos en pie sin el permiso específico del dueño o administrador de la propiedad.<br>12. Coleccionaremos únicamente recuerdos que nos obsequien o que hayamos comprado.<br>13. Pagaremos nuestros propios gastos y no deberemos esperar concesiones ni diversión a costa de otra persona o grupo.<br>14. Le daremos a cada miembro de nuestro grupo la oportunidad de asistir a las ceremonias religiosas sabáticas.<br>15. Cumpliremos con la cortesía de enviarle una carta de agradecimiento a las personas que nos ayudaron durante la excursión.<br>16. Cumpliremos, en el caso de las expediciones en terrenos salvajes, con la lectura y apego al uso de la Política de Uso de la Naturaleza Salvaje de BSA<br>17. Le notificaremos cualquier problema grave a nuestro centro de servicio del concilio local, a nuestros padres, o a otro contacto local.<br>18. Si usamos más de un vehículo para el transporte, estableceremos puntos de reunión al inicio de las actividades diarias y no intentaremos que los conductores conduzcan muy de cerca al vehículo del grupo frente a él. |
|---|---|